

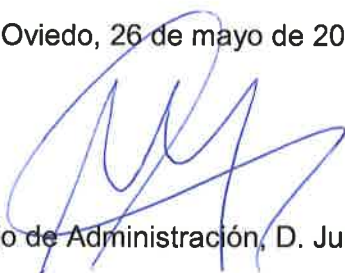
De conformidad con lo establecido en los artículos 13 y 16 de los Estatutos, el Consejo de Administración acordó convocar en su reunión del 30 de marzo de 2017 Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el Edificio Calatrava, calle Eduardo Herrerita, s/n 2ª planta, en Oviedo, el día **29 de junio, a las 10:30 horas**, en primera convocatoria. De no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, se reunirá en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

ORDEN DEL DÍA

1. Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria), correspondiente al ejercicio 2016.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de la aplicación del resultado del ejercicio 2016.
3. Examen y aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio 2016.
4. Cese, renovación y/o nombramiento de Consejeros.
5. Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos que adopte la Junta general, así como para efectuar el depósito de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y demás documentos que se requieran en el Registro Mercantil.
6. Ruegos y preguntas.
7. Aprobación del acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas o designación de dos interventores al efecto.

Cualquier accionista puede otorgar a otra persona su representación mediante carta y, a partir de la publicación de la presente convocatoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

En Oviedo, 26 de mayo de 2017.



El Presidente del Consejo de Administración, D. Julio M. González Zapico”.